Diputación de Salamanca
Bienestar Social

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, siendo las diez horas y treinta minutos del día 31 de julio de 2026, se reúne de forma presencial en la Sala de Comisiones, en Sesión Ordinaria, la Comisión Informativa de Bienestar Social.

Esta Comisión se constituyó válidamente con la asistencia de los siguientes Diputados integrantes:

- **Presidente Suplente:** Dª Eva Picado Valverde

- **Vocales Asistentes**: D. Santiago A. Castañeda Valle
D. José Roque Madruga Martín
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. David Mingo Pérez
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón
D. Juan Carlos Zaballos Martínez
D. Leonardo Bernal García
D. Antonio Cámara López
D. Luis Rodríguez Herrero
Dª Sara Sánchez Hernández
Dª Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez

- **Vocales Ausentes**: D. Marcos Iglesias Caridad

- **Vocales Suplentes**: Dª Mª Nieves García Mateos

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

Diputación de Salamanca
Bienestar Social

ASUNTOS

1.- DACIÓN DE CUENTA SOBRE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE VOLUNTARIADO JUVENIL (LOS PUENTES DEL ARTE) 2025.

De conformidad con lo establecido en el art. 32.2 de la Ley 7/85, en redacción dada por la Ley 11/99, de Bases de Régimen Local, se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social, de la realización del **Programa de Voluntariado Juvenil (Los Puentes del Arte).**

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El voluntariado, como expresión de compromiso solidario en pro del interés general y del bienestar comunitario, resulta hoy manifestación inequívoca de la asunción por los ciudadanos de responsabilidades participadas, objetivos compartidos y actuaciones confluyentes con las administraciones e instituciones en las que hasta hace relativamente poco tiempo se residenciaba en exclusiva la tarea de satisfacer aquel interés y de procurar dicho bienestar. La acción voluntaria, nacida de la concienciación y ánimo transformador de las personas como miembros de una sociedad, supone la más clara actuación de principios éticos y de valores como los de libertad, altruismo, convivencia, participación, solidaridad y justicia.

El movimiento voluntario, de larga tradición en la historia de la humanidad, ha alcanzado en los años recientes dimensión y trascendencia incuestionables. La creciente implicación de los ciudadanos, reclamando y representando un papel cada vez más activo; el cambio de la primitiva orientación asistencial, progresivamente sustituida por la promoción de la justicia y la cohesión social; la superación de la acción centrada en la defensa y atención de los más desfavorecidos, y una apertura cada vez mayor a la mejora del bienestar social y la calidad de vida en todos los órdenes y ámbitos de actividad; la creciente importancia de las acciones planteadas desde la libre iniciativa, la autonomía y la independencia; la progresiva eficacia de las actuaciones, impulsadas desde la organización y la coordinación; el dinamismo transformador de la acción comprometida; o el reconocimiento que, por todo ello, ha recibido tanto a nivel internacional, como nacional, son pruebas de su significado y valor.

Ahora más que nunca es preciso aunar esfuerzos por parte de las distintas entidades y administraciones, que hagan posible la participación de toda la población, con especial incidencia en los jóvenes, colectivo al que este programa va dirigido. En este sentido, el presente proyecto se enmarca en el convenio de colaboración entre la Excma. Diputación Provincial de Salamanca y la Universidad de Salamanca para el desarrollo del Programa de Voluntariado Juvenil 2025.

HISTÓRICO

Este es el noveno año que se realiza el Programa de Voluntariado Juvenil. Se ha desarrollado en años anteriores en los siguientes municipios: Cabrerizos - Alba de Tormes – Béjar – Ciudad Rodrigo – Guijuelo - Escurial de la Sierra – Linares de Riofrío – Navarredonda de la Rinconada – Rinconada de la Sierra – Buenamadre – Martín de Yeltes – Sancti Spiritus – La Fuente de San Esteban - Calvarrasa de Abajo – Encinas de Abajo – Villagonzalo de Tormes – Vitigudino – San Esteban de la Sierra – San Miguel de Valero – El Tornadizo - Aldea del Obispo – Puerto Seguro – Villar de Ciervo – Aldeatejada – Miranda de Azán, Rágama.
En el año 2025 se ha intervenido en el municipio de Santa Marta de Tormes.

ENTIDADES PARTICIPANTES

El valor añadido de un proyecto de estas características reside en la colaboración e implicación de las entidades que tienen relevancia sobre el territorio que constituye el ámbito de actuación. En este caso intervienen la Diputación de Salamanca, mediante la Sección de Juventud, la Universidad de Salamanca, a través de la Oficina Verde y el Ayuntamientos de Santa Marta de Tormes.

La Universidad de Salamanca, mediante el programa de voluntariado juvenil, contribuye al intercambio de experiencias entre universitarios y jóvenes y población en general de los municipios destinatarios del programa, aportando conocimientos e ideas que han dinamizado y enriquecido el tejido social ciudadano. La Oficina Verde, unidad de gestión ambiental de la Universidad de Salamanca, se encarga del diseño del proyecto, de la evaluación técnica del entorno, de las labores de gestión y dirección técnica del programa, así como de la coordinación de los voluntarios universitarios participantes.

El municipio de Santa Marta de Tormes, posibilita la implantación del proyecto permitiendo el uso de sus instalaciones, facilitando el acercamiento a los jóvenes, vecinos y entidades vinculadas al territorio. Además, participan en las labores de señalización, determinando el trazado de la ruta y se encargan de la difusión del proyecto entre los ciudadanos de sus municipios.

Respecto a los colectivos y entidades que han participado activamente a lo largo de todo el proyecto son:

- CEIP Carmen Martín Gaite
- CEIP Miguel Hernández
- IES Calisto y Melibea
- IES Torrente Ballester
- Asociación de Jubilados de Santa Marta de Tormes
- Colectivo Bellotero de la USAL.
- Centro de Recuperación de Especies Tradicionales- Zahoz.
- Centro de empleo Signo XXV.
- Biblioteca General Histórica de la USAL.
- Asociación de Astronomía de la USAL “Supernova”.
- Profesorado de la USAL.
- Servicio de Asuntos Sociales de la USAL.
- Estudiantes del Grupo “Sequoia”.

OBJETIVOS

Este proyecto se plantea con un claro objetivo general**:** potenciar el voluntariado juvenil a través de la mejora de la señalización e interpretación de diversas rutas con alto valor ecológico y el desarrollo de actividades participativas de educación y sensibilización ambiental.

Con ello se persigue recuperar y poner en valor espacios naturales municipales, que pueden servir como alternativa de ocio y como eficaz herramienta sensibilizadora, para aumentar el grado de conservación ambiental de la zona. Además de este objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Potenciar el voluntariado juvenil en entornos rurales.

- Aumentar la sensibilidad frente a los problemas ambientales y generar un cambio de hábitos hacia modelos más sostenibles.

- Establecer diversas rutas de alto valor ecológico teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad, que sirva de asiento para la realización de las actividades participativas.

- Conseguir que las entidades implicadas trabajen conjuntamente de manera eficiente, todo ello orientado a garantizar la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía de los municipios en los que se interviene.

- Potenciar una visión más cercana de la Universidad de Salamanca en el medio rural, fomentando la colaboración entre los voluntarios universitarios y los voluntarios de los municipios en los que se interviene.

ACTIVIDADES

El Proyecto de Voluntariado Juvenil 2025 ha sido diseñado, teniendo en cuenta diferentes tipos de actividades:

- Actividades de sensibilización e información del programa.
- Actividades de diagnóstico y evaluación del estado de la ruta a señalizar.
- Actividades de señalización de la ruta.
- Actividades participativas lúdicas y educativas.

En este sentido, se han realizado las siguientes actuaciones:

1. Reuniones Técnicas Informativas y de Evaluación Inicial.
2. Diagnóstico, Diseño Ruta y Estudio para Propuesta de Recorridos.
3. Presentación del Proyecto a los Medios de Comunicación.
4. Presentación del Proyecto y reuniones con voluntarios.
5. Charla-degustación sobre la cocina tradicional.
6. Jornada de observación de estrellas.

7. Jornada baño de bosque.
8. Concurso de fotografía.
9. Taller de origami.
10. Taller sobre alimentación saludable.
11. Taller sobre pastoreo, pastizales y prevención de incendios.
12. Taller sobre los ríos y la calidad de las aguas.
13. Taller sobre biodiversidad.
14. Ruta interpretada.
15. Entrega de premios del concurso de fotografía.
16. Visita al edificio histórico y biblioteca general histórica de la USAL.
17. Taller de poda.
18. Taller de injertos.
19. Encuentros Radio USAL.
20. Vídeos divulgativos.
21. Exposición fotográfica.
22. Instalación de la ruta *Los Puentes del Arte*.
23. Inauguración y ruta interpretada.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Enero a diciembre de 2025.

NÚMERO DE PERSONAS QUE HAN PARTICIPADO: 783 personas han sido beneficiarias directas del proyecto. Respecto a los beneficiarios indirectos estimados: 2850.

PRESUPUESTO: La Diputación de Salamanca, a través de la Sección de Juventud del Área de Bienestar Social, Igualdad y Juventud, viabiliza el proyecto, abordando los aspectos administrativos de coordinación, presentación y financiación del mismo, con una dotación presupuestaria de 20.000 euros.

CONCLUSIONES

Cabe señalar a modo de conclusión los siguientes aspectos:

Se trabaja para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, en especial de los jóvenes, fortaleciendo el aprendizaje de hábitos de vida saludables, concienciando de la riqueza que tiene el entorno en el que viven y de cómo afectan los problemas ambientales más relevantes.

Se contribuye a visibilizar la riqueza natural y cultural de la zona objeto de intervención, a través de la señalización de la ruta trazada para poder ser utilizada como recurso de ocio y educación ambiental.

Se fomenta la participación ciudadana a través de las diferentes actividades lúdico-educativas que se desarrollan en las localidades, brindando la oportunidad a los jóvenes y vecinos de compartir experiencias, crear redes y estrechar lazos persiguiendo un objetivo común.

Se busca una mayor implicación de los jóvenes de los municipios, tratando de aumentar su interés por las cuestiones medioambientales y por la participación social.

En definitiva, este Programa de Voluntariado Juvenil, persigue, sin duda, fortalecer en nuestra provincia la acción voluntaria de los jóvenes, asentada en valores y principios éticos, lo que propicia un enriquecimiento personal y social.

La Comisión queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y treinta y cinco minutos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Eva Mª Picado Valverde

EL SECRETARIO,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán